



CONCURSO DE ARQUITECTURA

"ANTEPROYECTO RESTAURACIÓN PALACIO PEREIRA Y REPOSICIÓN EDIFICIO DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS."

ANEXO VIII ESQUEMA FUNCIONAL DEL MANDANTE Y PROGRAMA DETALLADO DE REQUERIMIENTOS DE OBRA

Gunther Suhreke Caballero

Arquitecto
Director del Concurso
Dirección de Arquitectura
Ministerio de Obras Públicas



ANEXO VIII ESQUEMA FUNCIONAL DEL MANDANTE Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El objetivo del Concurso es la recuperación y puesta en valor del Monumento Histórico Palacio Pereira, a través de su habilitación como sede institucional de la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos y del Consejo de Monumentos Nacionales, el cual debe consolidarse como un espacio cultural público, valorizar el edificio y su entorno, y transformar a este inmueble en un referente de la Institucionalidad patrimonial del país.

Derivado de este objetivo, el anteproyecto deberá ser elaborado en base al programa arquitectónico que se detalla a continuación, el cual se incluye en carácter referencial. Los participantes podrán introducir variaciones de éste, de acuerdo a la propuesta y objetivos particulares de cada proyecto. Existe, sin embargo, un programa y funciones asociadas a recintos particulares, y considerados en los criterios de intervención, que no podrán ser modificadas, estos son:

- 1.- Gran galería: Corresponde a la galería en forma de cruz latina, representativa de este monumento. Se plantea como un área de exposiciones temporales, abierto al público.
- 2.- Recintos orientados hacia calle Huérfanos: deberá acoger el programa que define el carácter institucional del inmueble, disponiendo en el primer nivel el programa esencialmente público, y el segundo nivel las dependencias directivas de cada institución.
- 3.- Patio: Se deberá generar un patio interior, que se configure como remate de la Galería de exposiciones patrimoniales y como el vacío articulador entre el edificio original histórico y la obra nueva.
- 4.- Recintos de oficinas: Los recintos de oficina de ambas instituciones deberán ubicarse preferentemente en el edificio de obra nueva y dispuestos en planta libre.

Las necesidades de superficie de oficinas de la DIBAM y el CMN se han estimado en base al número de personal que se proyecta para estas instituciones en 5 años, incluyendo superficies de espacios adicionales de uso compartido, como salas de reuniones, baños, áreas de circulación, entre otros.

El dimensionamiento de los recintos de oficina se basó en los *Estándares de Dimensionamiento para la Confección de Programas Arquitectónicos para Oficinas Administrativas en la Edificación Pública,* elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social.



1. Programa arquitectónico

Programa	Detalle Programa	Superficie útil (m²)	Total funcionarios
DIBAM	Sala de monitoreo	15	2
DIBAM	Oficina Jefe de Seguridad + secretaria	12	2
DIBAM	Oficina de Partes + Archivo	35	7
DIBAM	Bodega Primeros Auxilios	2	,
DIBAM	Oficina Dirección DIBAM	50	1
DIBAM	Secretaria - Dirección DIBAM	30	1
DIBAM	Dirección DIBAM-Gabinete	55	6
DIBAM	Departamento Jurídico	95	9
DIBAM	Departamento de Comunicaciones	95	10
DIBAM	Unidad de Informática	145	19
DIBAM	Coordinación de Relaciones Internacionales	15	2
DIBAM	Coordinación de Política Digital	50	5
DIBAM	Departamento Auditoría	30	3
DIBAM	Registro y Control	40	7
DIBAM	Higiene	20	3
DIBAM	Bienestar	30	4
DIBAM	Mensajería	18	3
DIBAM	Subdirección Planificación y Presupuesto	80	9
DIBAM	Administración	24	3
DIBAM	Inventario	30	4
DIBAM	Informática	5	1
DIBAM	Contabilidad	60	10
DIBAM	Tesorería	40	6
DIBAM	Abastecimiento	40	6
DIBAM	Subdirección Administración y Finanzas	50	6
DIBAM	Unidad de Estudios	32	3
DIBAM	Proyectos Patrimoniales	15	2
DIBAM	Transparencia	30	4
DIBAM	Unidad de Proyectos de Inversión	50	5
DIBAM	Remuneraciones	30	4
DIBAM	Capacitación	20	3
DIBAM	Archivo histórico	80	
DIBAM	Departamento de Gestión de Personas	80	11



Programa	Detalle Programa	Superficie útil (m²)	Total funcionarios
			1
CMN	Área técnica Arqueología	140	18
CMN	Área transversal: SEIA	12	1
CMN	Secretaria - Arqueología y SEIA	13	1
CMN	Área técnica: Patrimonio Natural y Paleontológico	27	3
CMN	Depósito y laboratorio Arqueología	50	
CMN	Deposito y laboratorio Paleontología	50	
CMN	(Cedoc) Zona de estantería abierta	60	0
CMN	(Cedoc) Estar de estudio	20	0
CMN	(Cedoc) Área de estudio abierta	20	0
CMN	(Cedoc) Zona de referencista	11	3
CMN	(Cedoc) Hall principal centro de documentación	25	0
CMN	(Cedoc) Circulaciones	9	0
CMN	(Cedoc) Oficina CEDOC	45	3
CMN	Área transversal: Gestión de la Información y estudios	90	11
CMN	Área técnica: Patrimonio Histórico	27	3
CMN	oficina de partes, recepción y despacho	40	3
CMN	Área técnica: Arquitectura	140	18
CMN	Secretaria - Arquitectura	13	1
CMN	Alumnos en práctica (4 puestos)	16	
CMN	(Área transversal) Jurídica	27	3
CMN	(Área transversal) Planificación, Administración y finanzas	60	7
CMN	(Área transversal) Educación y extensión	105	13
CMN	(Área transversal) Gestión de proyectos	42	6
CMN	(Área transversal) Regional-Patrimonio Indígena	20	2
CMN	(Área transversal) Área Internacional (incluye Qhapac Ñan)	60	7
CMN	Subrogancia	12	1
CMN	Secretario Ejecutivo	50	1
CMN	Secretaria - Secretario Ejecutivo	30	1

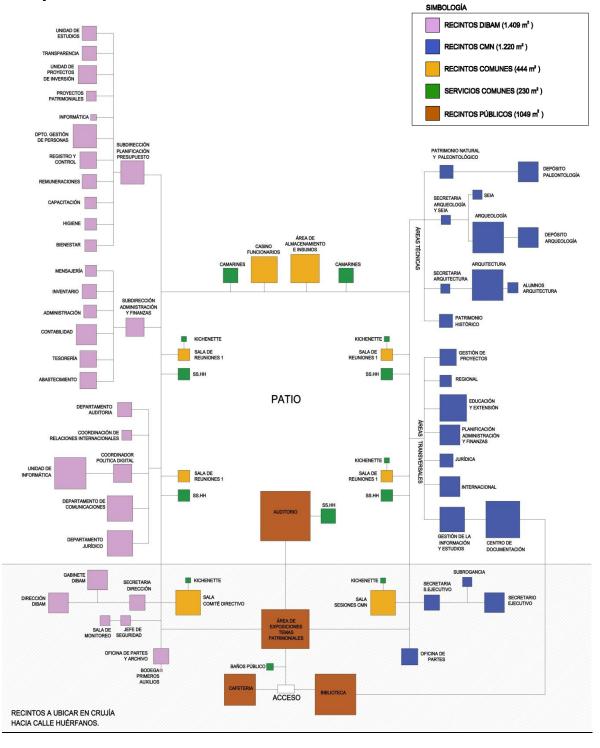


Programa	Detalle Programa	Superficie útil (m²)	Total funcionarios
5	1		
Recintos públicos	Auditorio	380	
Recintos públicos	Área de exposición temas patrimoniales	240	
Recintos públicos	(Biblioteca) Zona de almacenamiento full space + Área de investigación	90	
Recintos públicos	(Biblioteca) Zona de estantería abierta	50	
Recintos públicos	(Biblioteca) Sala de estudio	50	
Recintos públicos	(Biblioteca) Zona de referencistas	9	
Recintos públicos	(Biblioteca) Zona de lockers	5	
Recintos públicos	(Biblioteca) Circulaciones	40	
Recintos públicos	(Cafetería) Cocina	40	
Recintos públicos	(Cafetería) Área de mesas	110	
Servicios comunes	Casino funcionarios	100	
Recintos comunes	Área de instalaciones / almacenamiento e insumos	120	
Recintos comunes	Sala de reuniones 1	16	
Recintos comunes	Sala de reuniones 2	16	
Recintos comunes	Sala de reuniones 3	16	
Recintos comunes	Sala de reuniones 4	16	
Recintos comunes	Sala Sesiones Consejo de Monumentos	80	
Recintos comunes	Sala Comité Directivo	80	
Servicios comunes	Baños y servicios auditorio	35	
Servicios comunes	Kitchenettes	24	
Servicios comunes	Camarines guardias	32	
Servicios comunes	Baños públicos	7	
Servicios comunes	Baños funcionarios	90	
Servicios comunes	Camarines personal de Aseo	32	

Programa	Detalle Programa	Superficie útil (m ²)	Total funcionarios
Subtotales	DIBAM	1.403	161
	CMN	1.214	106
	Recintos públicos	1.014	
	Recintos comunes	444	
	Servicios comunes	220	
	Circulaciones y muros	1.354	
	TOTAL	5.649	267



2. Esquema funcional del mandante



EDE/MFR/24.07.12